



#TRIBUNALELECTORAL



FOTO: ESPECIAL

Impulsan la paridad

● El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha sido pionero en la implementación de la perspectiva de género en la justicia electoral, afirmó

7

MAGISTRADAS, EN EL PLENO DEL TRIBUNAL

la magistrada presidenta, Mónica Soto.

Al dar inicio al Octavo Encuentro de Magistradas Electorales, la presidenta del TEPJF expuso que las sentencias de este organismo han sentado precedentes históricos, pues aseguró que en cada una de ellas se garantiza la paridad en órganos legislativos y partidistas para visibilizar y sancionar la violencia política en razón de género. **FERNANDA GARCÍA**